

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6654 *IGUMEN DISTRIBUCIONES 06, S.L.*

Doña María Echeverría Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento desp n.º 604/08 PEJ n.º 5/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús María Rodríguez Lahuerta, contra "Igumen Distribuciones 06, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado con fecha 11-3-2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Igumen Distribuciones 06, S.L.", en situación de insolvencia, por ahora, por importe 7.822,03 euros de principal y 1.564,40 euros de intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 25 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100020204-1